

Cuenca, 16 de Abril de 2010.

Señores
PASTIFICIO NILO CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Empresa, a continuación tengo a bien realizar el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009, habiendo procedido a la revisión de los balances presentados.

La administración ha dado cumplimiento a los reglamentos vigentes tanto en lo que se refiere a las leyes tributarias, como a las societarias dispuestas por la Junta General de Socios.

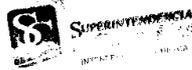
Luego de la revisión y análisis de los balances recibidos, he llegado a la conclusión de que la contabilidad de la Empresa es llevada de acuerdo a la aplicación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas.

La administración ha dado cumplimiento a los reglamentos vigentes tanto en lo que se refiere a las leyes tributarias, como a las societarias dispuestas por la Junta General de Socios.

Entonces luego de analizado el Estado de Perdidas y Ganancias, en este se ve reflejado una Utilidad de \$ 6456.04; y en la revisión del Balance General cabe notar que el Activo de la empresa es superior al Pasivo en un total de \$ 32930.87, lo que se ve reflejado en el Patrimonio de la empresa.

Entonces luego del análisis tenemos algunos índices que indicamos a continuación:

INDICE DE LIQUIDEZ:



ACTIVO CORRIENTE

Sonia Aquino Semerá = 1.14

PASIVO CORRIENTE

INDICE DE RENTABILIDAD:

$$\frac{\text{UTILIDAD}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = 0.04$$

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO TOTAL}} = 0.23$$

Atentamente,



Ing. Com. Washington Ñauta González
COMISARIO